JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado 05001 31 10 001 **2020 - 00196** 00

Se REQUIERE a la POLICIA NACIONAL y su Grupo Especializado GAULA, para que informen al despacho si existe o ha existido algún tipo de investigación sobre la presunta desaparición del señor JORGE MARIO LOAIZA, identificado con cedula No. 8.417.492.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a5ecfd5139156d7f3e39143cb8fe597bc98e42500794104d34d71e8babc972f**
Documento generado en 20/03/2024 02:28:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica